

S.P.M. 0179-16  
Manizales, 29 de enero de 2016

Arquitecta  
**NINI JOHANNA GAVIRIA PULIDO**  
Carrera 25 N° 19-44 Apto 1  
Cel: 311 719 66 05  
Ciudad

**Referencia:** Solicitud de pronunciamiento, sobre intervención del predio ubicado en la carrera 25 N° 19-33, el cual se encuentra ubicado en el centro histórico de Manizales.  
**Radicado:** GED 1433 del 19-01-2016.

Cordial saludo

En atención a su solicitud, me permito manifestarle que de común acuerdo con el señor Ángel Gómez, a raíz de la reunión realizada el día miércoles 25 de enero de 2016 en la Secretaría de Planeación, realizaré visita al inmueble objeto de su consulta el día lunes 01 de febrero de 2016, a partir de las 2:15 pm.

Así mismo, una vez realizada la visita de verificación en el sitio, adelantaremos consulta al Ministerio de Cultura, acerca del alcance su solicitud y si compete a la Junta de Protección del Patrimonio Cultural-Físico del municipio de Manizales brindar concepto sobre edificaciones que no contaron con licencia previa (reconocimiento), toda vez que dicha actuación no se encuentra establecida en el Plan Especial de Protección para el conjunto de inmuebles de arquitectura republicana, localizado en el centro de la ciudad de Manizales (Resolución N° 0785 del 31 de julio de 1998).

Atentamente,

  
**MARÍA LUZ VÁSQUEZ JARAMILLO**  
Profesional Especializada  
Unidad de Planeación y Ordenamiento Territorial  
Secretaría de Planeación Municipal

Proyectó: Arq. María Luz Vásquez Jaramillo.